

“La información detallada acerca del módulo y de los mínimos exigibles estarán a vuestra disposición a través de nuestra página web del centro/por correo electrónico”

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO

- a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- b) Identificar, ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos, normas y protocolos de calidad y seguridad, para montar y configurar ordenadores y periféricos.
- d) Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- e) Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- f) Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- j) Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.
- k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.
- l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.

Ciclo: Sistemas Microinformáticos y Redes

Departamento: Informática

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS

RA nº 1.- Reconoce la estructura de redes locales cableadas analizando las características de entornos de aplicación y describiendo la funcionalidad de sus componentes.

RA nº 2.- Despliega el cableado de una red local interpretando especificaciones y aplicando técnicas de montaje.

RA nº 3.- Interconecta equipos en redes locales cableadas describiendo estándares de cableado y aplicando técnicas de montaje de conectores.

RA nº 4.- Instala equipos en red, describiendo sus prestaciones y aplicando técnicas de montaje.

RA nº 5.- Mantiene una red local interpretando recomendaciones de los fabricantes de hardware o software y estableciendo la relación entre disfunciones y sus causas.

RA nº 6.- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

3.- CONTENIDOS

Evaluación	U.T.	Título	Horas previstas	Periodo de tiempo
1ª E.	nº 1	Introducción a las redes locales	12	Septiembre
	nº 2	Normalización de redes locales	12	1 - 12 octubre
	nº 3	Nivel 1: Capa Física	12	15 - 31 octubre
	nº 4	Nivel 2: Capa de Enlace	12	1 - 15 noviembre
	nº 5	Prácticas y ejercicios niveles de red local	12	19 -30 noviembre
Examen 1ª Evaluación			2	DICIEMBRE
2ª E.	nº 6	Cableado Estructurado (SCE)	12	3- 14 diciembre
	nº 7	Prácticas de cableado estructurado	12	10 - 20 diciembre
	nº 8	Nivel 3: Capa de Red	12	8 - 15 enero
	nº 9	Dispositivos de interconexión	12	16 - 31 enero
	nº 10	Nivel 4: Capa de Transporte	12	4 - 18 febrero
nº 11	Nivel 5: Capa de Aplicación	12	19 - 28 febrero	
Examen 2ª Evaluación			2	MARZO
3ª E.	nº 12	Redes Locales Inalámbricas	12	4 - 15 marzo
	nº 13	Simulación de redes	36	18 marzo - 15 mayo
	nº 14	Seguridad y protección medio ambiental en el montaje de redes	6	20 - 22 mayo
	REPASO GLOBAL DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO			
Examen 3ª Evaluación			2	MAYO
CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO			6	JUNIO
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO (si procede)			6	JUNIO

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Entre la primera y la segunda sesión de clases se realizará la evaluación inicial. Para ello, el profesor realizará encuestas a nivel grupal y propondrá la realización de ejercicios sobre las bases conceptuales que se consideran necesarias para el desarrollo correcto del módulo, teniendo en cuenta si los alumnos son nuevos, acceden por traslado de expediente o son repetidores.

De este análisis, se realizará una reflexión que le permita entre otras cosas conocer mejor los puntos de partida adecuados para ciertos contenidos e incidir en las carencias detectadas.

Ciertos aspectos que el profesor considere relevantes se podrán en conocimiento del equipo docente en la sesión de evaluación inicial.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se procederá de acuerdo a lo especificado en el proyecto curricular. El profesor evaluará al alumno a través de los siguientes procedimientos que le permitirán conocer el grado en que ha alcanzado los resultados de aprendizaje del módulo:

La observación de las prácticas y trabajos realizados presencialmente.

Los exámenes tipo test en cada Unidad de Trabajo, si los hubiere.

Exámenes **presenciales** que versarán sobre:

- Los contenidos teóricos incluidos en las unidades de trabajo del módulo y materiales didácticos entregados.
- Cuestiones, prácticas y problemas prácticos desarrollados.
- Demostración de capacidades para la instalación, configuración y uso de las aplicaciones aprendidas.

Los exámenes

Se realizará un examen presencial obligatorio durante el mes de diciembre asociado a las unidades desarrolladas en la primera evaluación.

Se realizará un segundo examen presencial obligatorio durante el mes de marzo cuyo contenido será las unidades desarrolladas durante la segunda evaluación.

Se realizará un último examen presencial obligatorio durante el mes de mayo o junio correspondiente a las unidades desarrolladas durante la tercera evaluación.

Si se obtiene una calificación superior a 5 en todos los exámenes presenciales obligatorios de cada evaluación, el alumno no tiene que presentarse al examen de la prueba ordinaria de junio, se realizará su media ponderada.

Pérdida de evaluación continua

El número de horas cuya falta conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua está establecido en el Proyecto Curricular de Ciclo y se corresponde con el 15% de las horas del módulo (29 horas).

La forma de calificación con pérdida de evaluación continua es la siguiente:

- Examen ordinario de junio y la entrega de las prácticas propuestas a lo largo del curso, con calificación de **apto (todas aprobadas)**.

Actividades de Recuperación

Para aquellos alumnos que tengan algún trimestre pendiente o hayan perdido la evaluación continua, se realizará una prueba ordinaria en junio, donde cada alumno realizará el o los trimestres que no haya superado a lo largo del curso. Para poder realizarla será necesario entregar las prácticas o los trabajos propuestos a lo largo del curso, teniendo una calificación **apta**.

Para superar la prueba de junio será necesario obtener una calificación de 5 o superior en todas las partes de las que se examine. En dicha prueba se evaluará exclusivamente la realización del examen que puede constar de una parte práctica y otra escrita referidas ambas a los contenidos establecidos en la programación.

Asimismo, se realizará una prueba extraordinaria en junio con todos los contenidos del curso para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la evaluación ordinaria. Para aprobar la asignatura deberá obtener una nota superior a 5.

Actividades de Recuperación para alumnos pendientes

Los alumnos que estén en 2º curso con la asignatura de Redes Locales suspendida tienen derecho a acudir a las clases y a realizar los exámenes por parciales en cada trimestre. Así mismo, tienen derecho (a su criterio) a presentarse **solamente** a la convocatoria ordinaria de junio y/o a la convocatoria extraordinaria.

A los alumnos pendientes, **que lo soliciten**, se les realizará entrega de un dossier de prácticas para conseguir los conocimientos necesarios (siendo de entrega obligatoria y calificación de apto), para poder aprobar por trimestres.

Así mismo, se realizará un seguimiento y tutorización, individual o grupal, del módulo de Redes Locales (previa citación registrada por vía telemática a través del correo corporativo del instituto).

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada uno de los trimestres se obtendrá a partir de la nota de conocimientos (examen de evaluación) y la nota de investigación (prácticas).

El peso de cada uno de ellos sobre la calificación vendrá dado por la siguiente tabla:

Nota	Peso
Nota de conocimientos	70%
Nota de investigación	30%

La nota de investigación se dividirá entre el número de prácticas propuestas.

Para aprobar el trimestre es necesario:

- Nota de investigación. Entregas a tiempo y calificación de **apto**.
- Nota de conocimientos. Obtener una calificación mayor o igual a 4 en la prueba de conocimiento.

Si la calificación de la nota de conocimientos es menor de 4, la nota máxima que podrá obtener el alumno para el trimestre será de un 4.

Si la calificación de la nota de conocimientos es mayor o igual a 4, se obtendrá la media (60% y 40%) de la nota de conocimientos y la de investigación.


La nota final del trimestre se consignará sin decimales. Se establece como criterio de redondeo el siguiente: decimales mayores o iguales a 0,50 se redondea al entero superior, decimales menores a 0,50 se redondea al entero inmediatamente inferior.

La calificación que aparecerá en el Boletín de Notas de la Evaluación Final se corresponderá con la Calificación Final del módulo, la cual es la media aritmética de las tres calificaciones finales de cada uno de los trimestres, o bien de la calificación obtenida en la evaluación ordinaria o extraordinaria.

Para tener aprobado el curso será necesario el haber sacado como mínimo un 5 en la calificación final con las siguientes consideraciones:

- Solo se obtendrá una calificación de 5 o superior si las calificaciones todos los trimestres es superior o igual a 5. Si alguna tiene una calificación inferior a 5, la calificación final será, como máximo, 4.
- La calificación final se redondea de la forma habitual en el medio de las cifras enteras. Un decimal igual o mayor a 0,5 se redondea al entero superior y uno menor al inferior.

Se pretende dar una formación integral de nuestros alumnos, por lo tanto, en las calificaciones de la nota de conocimientos y los trabajos realizados se tendrá en cuenta la expresión precisa y correcta haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes, proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno. Una mala calificación en estos aspectos puede dar lugar a una evaluación calificada negativamente.

	PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO Módulo: Redes locales (192 horas) 6 horas semanales	Curso: 2018/19
		Profesor: Javier O. Moya
Ciclo: Sistemas Microinformáticos y Redes Departamento: Informática		

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS

- Aula de ordenadores en red con impresora, conexión y proyector.
- Sistemas operativos: GNU/Linux, Windows XP, 7 10.
- Libros de consulta del departamento.
- Documentación elaborada por el equipo educativo.

- **Bibliografía:**
- **Redes Locales.** MACMILLAN Profesional. ISBN 978-84-15656-64-7
- **Planificación y Administración de Redes.** Alfredo Abad Domingo. Rama.
- **Documentación técnica de las aplicaciones utilizadas.**
- **Internet.**